



CALIFORNIA Child Abduction TASK FORCE

Consejos para padres sobre la reunificación inicial

Por: Georgia K. Hilgeman-Hammond, M.A., Directora Ejecutiva Jubilada y Fundadora de la Alianza para los Niños Desaparecidos

Un niño ha desaparecido y está a punto de ser reunificado con su padre, madre o padres. Debajo hay algunas sugerencias que asistirán a la familia con los cambios que pueden experimentar. Tenga presente que esto es sólo una guía: ningún niño o familia reacciona de la misma forma.

Qué hacer cuando se reunifica inicialmente al niño secuestrado

1. Antes de la reunificación, obtenga la ayuda de un profesional de la salud mental para que examine al niño. Explíquese qué ha sucedido y qué sucederá después. El terapeuta debe ayudar a preparar al niño para la reunificación.
2. Cuando sea posible, la reunificación no debe ocurrir en presencia de la persona secuestradora ni de los cómplices.
3. Los padres y los familiares deben permanecer tranquilos y hablar con una voz calmada. Las reacciones ruidosas y emocionales podrían asustar más al niño.
4. El contacto físico con el niño debe llevarse a cabo de forma lenta y cuidadosos, ya que los abrazos, besos, o las palmaditas en la espalda podrían asustar al niño.
5. Los padres deben situarse para que estén al nivel de los ojos del niño. Esto pone al niño al mismo nivel que al padre o la madre y es una forma de dar poder al niño.
6. No desprecie ni ponga en ridículo a la persona secuestradora delante del niño. Establezca la diferencia entre el hecho del secuestro y la persona secuestradora. Céntrese en cómo va el niño y cómo se siente en esta situación.
7. Comunique al niño lo que ocurrirá a continuación. Quizás el niño y el padre o madre irán a casa juntos o quizás la policía hablará con el niño y la familia.
8. Si el niño pregunta qué le va a suceder a la persona secuestradora, explíquese que esta persona probablemente vaya a tener que ir al tribunal y explicarle al juez por qué tomó al niño. Diga al niño que ahora esta persona está segura. Los padres pueden entonces redirigir la conversación diciendo que están felices de ver al niño y que lo mantendrán informado acerca de la situación de la persona secuestradora según se sepa más.
9. Si es posible, limite el número de personas en la reunificación. Evite la familia lejana, los amigos y los medios de comunicación en la reunión inicial.
10. El niño debe saber que el padre o madre entiende que el niño puede estar asustado, pero que todo va a estar mejor porque el padre o madre ama mucho al niño y lo protegerá.
11. Traiga fotografías antiguas del niño con el padre o madre y quizás un juguete favorito que el niño pueda recordar. Ponga estos artículos a disposición del niño cuando llegue el momento oportuno.

12. Siempre que sea posible, dé al niño algunas opciones. Esto mejorará su sentido del control (por ejemplo, ¿quieres un refresco? ¿De qué tipo? ¿En lata o en vaso)
13. Permita que el niño exprese su emociones dentro de ciertos límites; no se les debe permitir que se pongan en peligro ellos mismos o a otros. Por ejemplo, el niño puede parecer congelado, lo cual indica generalmente temor o entumecimiento, o el niño puede demostrar uno o más de los siguientes comportamientos : llorar, gritar, reír, risitas, luchar, pegar, jalar, morder, orinar, defecar o estar conforme. Recuerde que la mayoría de estos comportamientos son reacciones normales a una situación anormal.
14. El niño debe inmediatamente someterse a un examen físico.

Cuando la familia regresa a la casa

1. Enseñe al niño toda la casa e indíquele dónde dormirá y dónde puede encontrar los artículos importantes.
2. Proteja al niño cuando haya demasiada gente. Intente pasar tiempo especial y a solas con el niño para que se ajuste a la nueva situación con mayor facilidad.
3. Los padres deben tener cuidado sobre lo que dicen al niño o en presencia del niño (por ejemplo, en el teléfono o a alguien más) sobre los acontecimientos que rodean al secuestro o a la persona secuestradora.
4. Cuando se permitan visitas para ver al niño, establezca límites y un tiempo para ellos; también establezca cuáles son las declaraciones aceptables que se pueden hacer en presencia del niño para que no se confunda ni se trastorne.
5. Los padres deben recordar que deben interactuar de forma positiva con los otros niños de la familia y con su pareja o cónyuge. Aquí pueden empezar los celos tácitos.
6. Asegure la seguridad del niño. El niño puede temer que le vuelvan a secuestrar, así que tome precauciones especiales cuando el niño esté jugando en el jardín delantero de la casa, cuando va y viene de la escuela y si el niño ve a la persona secuestradora en el tribunal.
7. Respete la necesidad del niño de tener un espacio físico y emocional o la necesidad de tener seguridad siguiendo o aferrándose al padre o madre.

Georgia 1995 K. Hilgeman-Hammond. Todos los derechos reservados.